



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL Nº 041 -2009-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO- GRRNGMA

Callao, 08 VIII 2009

VISTOS:

El Informe Nº 269-2009-GRC/GRRNGMA/OAPYMA de fecha 12 de junio del 2009, emitido por la Oficina de Áreas Protegidas y Medio Ambiente; el Informe Nº 940-2009-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 24 de junio del 2009 de la Oficina de Presupuesto y Tributación, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe Nº 306-2009-GRC/GRRNGMA/OAPYMA de fecha 03 de julio del 2009, emitido por la Oficina de Áreas Protegidas y Medio Ambiente;

CONSIDERANDO:

Que mediante Informe Nº 200-2009-GRC/GRPPAT/OPT de fecha 30 de enero del 2009 de la Oficina de Presupuesto y Tributación se Incorpora el Saldo de Balance por la fuente de financiamiento: recursos ordinarios al Proyecto de Inversión Publica: **“Protección de los Humedales de Ventanilla - Callao”**, por un monto ascendente a **S/. 172,452.00 (Ciento Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Cincuenta y Dos con 00/100 Nuevos Soles)**;

Que mediante Resolución Gerencial Regional Nº 004-2009-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRRNGMA de fecha 09 de febrero del 2009, se aprueba la modificación del Marco Presupuestal del Proyecto de Inversión Publica: **“Protección de los Humedales de Ventanilla - Callao”**, con una cobertura presupuestal ascendente a **S/. 172,452.00 (Ciento Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Cincuenta y Dos con 00/100 Nuevos Soles)**, a cargo de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, el mismo que contiene la actualización de la cadena Funcional Programática, para la presente ejercicio fiscal 2009;

Que mediante Resolución Gerencial Regional Nº 017-2009-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRRNGMA de fecha 27 de marzo del 2009, se aprueba la ampliación del plazo de ejecución del Proyecto de Inversión Publica: **“Protección de los Humedales de Ventanilla - Callao”**, por Noventa (90) días calendario, dando un plazo total de ejecución de Quinientos Setenta (570) días calendario, a realizarse mediante ejecución presupuestaria directa;

Que mediante Informe Nº 166-2009-GRC/GRRNGMA/OAPYMA de fecha 14 de abril del 2009, emitido por la Oficina de Áreas Protegidas y Medio Ambiente, se solicita la verificación de la viabilidad del PIP: **“Protección de los Humedales de Ventanilla - Callao”**, a la Oficina Regional de Programación e Inversión;

Que mediante Memorandum Nº 142-2009-GRC-GGR-ORPI de fecha 27 de abril del 2009, emitido por la Oficina Regional de Programación e Inversión, se declara procedente la ampliación del presupuesto;

Que mediante Informe Nº 200-2009-GRC/GRRNGMA/OAPYMA de fecha 06 de mayo del 2009, emitido por la Oficina de Áreas Protegidas y Medio Ambiente, se solicita la actualización del valor referencial del PIP: **“Protección de los Humedales de Ventanilla - Callao”**, a la Oficina de Logística de la Gerencia de Administración;



Que mediante Informe N° 510-2009-GRC/GA-OL de fecha 28 de mayo del 2009, emitido por la Oficina de Logística de la Gerencia de Administración, se remite el Informe N° 130-2009-GRC/GA/OL/UFVR-JVV, donde en razón a los productos y servicios solicitados, de acuerdo a las cotizaciones recepcionadas estos montos se encuentran enmarcados en el Artículo 3°, en su numeral 3.3 inciso f) y h), del Decreto Legislativo N° 1017, en donde señala la **Inaplicación de la Determinación del Valor Referencial** a montos inferiores o iguales a tres (03) UIT, donde contiene al servicio de Elaboración y Colocación de Puertas machihembrado y Ventanas en madera tornillo, según las características y precios que se indican:

N°	Descripción de la Adquisición	Valor Referencial S./	Fecha de Precios	Tipo de Proceso de selección
1	Servicio de Elaboración y Colocación de Puertas machihembrado y Ventanas en madera tornillo.	34.487,58	Junio 2009	Adjudicación Directa Selectiva

Que mediante Informe N° 266-2009-GRC/GRRNGMA/OAPYMA de fecha 10 de junio del 2009, emitido por la Oficina de Áreas Protegidas y Medio Ambiente, se solicita la actualización del valor referencial del Servicio de Elaboración de Platinas para el Componente Modulo Administrativo del PIP: "Protección de los Humedales de Ventanilla - Callao", a la Oficina de Logística de la Gerencia de Administración;

Que mediante Informe N° 269-2009-GRC/GRRNGMA/OAPYMA de fecha 12 de junio del 2009, emitido por la Oficina de Áreas Protegidas y Medio Ambiente, se solicita la ampliación de cobertura presupuestal del Proyecto de Inversión Pública "Protección de los Humedales de Ventanilla - Callao", a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que mediante Informe N° 940-2009-GRC/GRPPAT/OPT de fecha 24 de junio del 2009 de la Oficina de Presupuesto y Tributación, se amplía el presupuesto por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios al Proyecto de Inversión Pública: "**Protección de los Humedales de Ventanilla - Callao**", por un monto ascendente a **S/. 102,260.00 (Ciento Dos Mil Doscientos Sesenta con 00/100 Nuevos Soles)**, modificando el marco presupuestal que era de **S/. 172,452.00 (Ciento Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Cincuenta y Dos con 00/100 Nuevos Soles)**, a una cobertura presupuestal ascendente a **S/. 274,712.00 (Doscientos Setenta y Cuatro Mil Setecientos Doce con 00/100 Nuevos Soles)**;

Que mediante Informe No 577-2009-GRC/GA-OL, de fecha 26 de junio del 2009, la Oficina de Logística de la Gerencia de Administración, se remite el Informe N° 112-2009-GRC/GA/OL-BCT, donde se considera agrupar la Elaboración de platinas, toda vez que se ha verificado que para todos esos ítems un solo proveedor puede cumplir con lo requerido por lo que se ha obtenido como valor referencial:

N°	Descripción de la Adquisición	Valor Referencial S./	Fecha de Precios	Tipo de Proceso de selección
1	Servicio de Elaboración de Platinas para el Componente Modulo Administrativo.	33.000,00	Junio 2009	Adjudicación Directa Selectiva

Que mediante Informe N° 306-2009-GRC/GRRNGMA/OAPYMA de fecha 03 de julio del 2009, emitido por la Oficina de Áreas Protegidas y Medio Ambiente, se remite el proyecto de resolución que aprueba la modificación de marco presupuestal y modificación del cuadro analítico desagregado inicial de **S/. 274,712.00 (Doscientos Setenta y Cuatro Mil Setecientos Doce con 00/100 Nuevos Soles)**, a **S/. 273,812.00 (Doscientos Setenta y Tres Mil Ochocientos Doce con 00/100 Nuevos Soles)**, por la actualización del valor referencial del Servicio de Elaboración de Platinas del PIP: "Protección de los Humedales de Ventanilla – Callao", con precios al mes de junio 2009, ya que la ampliación presupuestal se solicitó con precios de este servicio al mes de Diciembre del 2008;



De conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao aprobado por Ordenanza Regional N° 006 de fecha 11 de marzo del 2008 y a la delegación otorgada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 200 de fecha 29 de abril del 2009;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar, la Modificación del Marco Presupuestal del Proyecto de Inversión Publica: **“Protección de los Humedales de Ventanilla – Callao”**, con una cobertura presupuestal ascendente a **S/. 274,712.00 (Doscientos Setenta y Cuatro Mil Setecientos Doce con 00/100 Nuevos Soles)**, a cargo de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios.

ARTICULO SEGUNDO.- Aprobar, la Modificación del Cuadro Analítico Desagregado del proyecto de Inversión Publica: **“Protección de los Humedales de Ventanilla – Callao”**, con un monto ascendente a **S/. 273,812.00 (Doscientos Setenta y Tres Mil Ochocientos Doce con 00/100 Nuevos Soles)**.

ARTICULO TERCERO.- Aprobar, la ampliación del plazo de ejecución por Ciento Veinte (120) días calendario para el Proyecto de Inversión Publica: **“Protección de los Humedales de Ventanilla – Callao”**, dando un plazo total de ejecución de Seiscientos Noventa (690) días calendario, a realizarse mediante ejecución presupuestaria directa.

ARTICULO CUARTO - Aprobar, por los fundamentos expuestos, los **Términos de Referencia del Servicio de Elaboración de Platinas para el Componente Modulo Administrativo para el Proyecto de Inversión Publica: “Protección de los Humedales de Ventanilla - Callao”**, según las características, y precios que se indican:

N°	Descripción de la Adquisición	Valor Referencial S/.	Fecha de Precios	Tipo de Proceso de selección
1	Servicio de Elaboración de Platinas para el Componente Modulo Administrativo.	33.000,00	Junio 2009	Adjudicación Directa Selectiva

ARTICULO QUINTO.- Aprobar, por los fundamentos expuestos, los **Términos de Referencia del Servicio de Elaboración y Colocación de Puertas machihembrado y Ventanas en madera tornillo para el Proyecto de Inversión Publica: “Protección de los Humedales de Ventanilla - Callao”**, según las características, y precios que se indican:

N°	Descripción de la Adquisición	Valor Referencial S/.	Fecha de Precios	Tipo de Proceso de selección
1	Servicio de Elaboración y Colocación de Puertas machihembrado y Ventanas en madera tornillo.	34.487,58	Junio 2009	Adjudicación Directa Selectiva

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

JAVIER REYMER ARAGÓN

Gerente
Gerencia Regional de Recursos Naturales y
Gestión del Medio Ambiente

